



GOLPE DE OPINIÓN

Miembro activo
ASOPRENSACOM
MLCE AF-114

ISSN 1692-3413 Licencia Mingobierno: 1997/92

Agosto 2023 | Edición 281

Tarifa Postal Reducida No.13
Prensa alternativa

Alcaldía toma posesión de obras en calles 92 y 94 y sancionará a contratistas

La alcaldesa Claudia López, realizó un recorrido por las obras de 92 y 94, entre la carrera Séptima y la avenida NQS y, ante el incumplimiento del contratista, confirmó que aplicará las sanciones

PÁGINA ► 4



Funcionarios del Acueducto; la alcaldesa, Claudia López; y el jefe de gabinete, Anderson Sanabria, en recorrido por las obras de las calles 92 y 94.

Teusaquillo abre convocatorias para la cuarta versión de Es Cultura Local

El programa "Es Cultura Local" abarcará 16 localidades de Bogotá, ofreciendo un total de 527 estímulos económicos que oscilan entre los 11 y 55 millones de pesos.



El Programa **Es Cultura Local** llegó a su cuarta versión como una apuesta desde el Instituto Distrital de las Artes - Idartes con 4 estímulos para consolidar la sostenibilidad del sector creativo y cultural de Teusaquillo. Personas jurídicas, agrupaciones y personas naturales pueden inscribirse mediante la página del Programa Distrital de Estímulos - PDE.

La oferta se une al desarrollo de Es Cultura Local en 16 localidades que aportará a los agentes creativos y culturales para participar con iniciativas que busquen fortalecer la dinamización económica y social local. En el caso de Teusaquillo, se consolidaron dos convocatorias con **oportunidad de inscribirse hasta el próximo 1 de septiembre.**

PÁGINA ► 8



MARQUE:



AL CONCEJO DE NEIVA

PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

Oficina de prensa

Abierta la convocatoria para la nueva edición del concurso 'Bogotá en 100 Palabras'

La convocatoria estará abierta desde el jueves 17 de agosto hasta el domingo 1 de octubre del 2023. Los interesados pueden inscribirse y enviar hasta dos relatos a través de la plataforma www.bogotaen100palabras.com

Para este 2023, la VII edición del concurso de relatos breves "Bogotá en 100 Palabras" organizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, BiblioRed, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, la Secretaría de Educación del Distrito, la Cámara Colombiana del Libro y la Fundación Plagio de Chile invita a todos los habitantes de la ciudad a escribir sobre la vida en Bogotá. Los relatos deben estar relacionados con la temática Bogotá en 100 años. Una mirada al futuro de la ciudad representada desde: la naturaleza, sus habitantes, lugares emblemáticos, calles y demás espacios que la caracterizan y hacen única.

"Tener una nueva versión de Bogotá en 100 palabras es la oportunidad de cono-



cer las diferentes perspectivas desde donde vemos la ciudad, además desde diferentes edades. Esperamos, a través de nuestro legado de la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad, LEO, que dejemos a la ciudad, seguir aportando para que estos tres aspectos sigan siendo parte de la cotidianidad", comenta Catalina Valencia, secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. La convocatoria se abre a partir del 17 de agosto hasta el 1 de octubre, los interesados en participar también podrán recibir talleres de formación gratui-

tos en todas las bibliotecas de la capital de la mano de los escritores Laura Acero, Cristian Valencia y John F. Galindo. Según el director de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y BiblioRed, Rafael Tamayo, "los talleres contarán con la participación de reconocidos talleristas que compartirán su experiencia y conocimiento en torno a la escritura creativa para aquellos que quieran participar puedan consolidar sus propuestas de cuentos cortos con el acompañamiento de BiblioRed".

Pasa pág. 10



@Jorgomezpinilla
Jorge Gómez Pinilla

Jaime Garzón advirtió sobre Uribe, pero el país lo tomó a chiste

Cada 13 de agosto se recuerda un aniversario más de la muerte de Jaime Garzón y es inevitable que la memoria nos lleve a sus personajes, a sus bromas, a su risa. Pero también a la crítica que había detrás de todo lo que hacía, nos mostraba cómo las personas con poder también se burlan del país, aunque de otra manera, con sus mentiras y sus robos constantes al erario.

Algunas veces nos enviaba mensajes que no entendíamos, solo nos reíamos, pero en el fondo había una alerta, un "colombianos, pe lízquense con lo que viene". Pero no fuimos capaces de interpretarlo así, o no quisimos comprender lo que nos mostraba con su humor. Varios de esos mensajes tenían que ver con Álvaro Uribe Vélez y su «peligrosa» presencia en la vida nacional.

En el capítulo 74 de la serie Garzón Vive, de RCN se muestra una escena donde Jaime, en el consejo de redacción de Quac (el noticioparodia que él presentaba) dice lo siguiente: "La guerrilla ahora son todos poderosos, masacran pueblos, secuestran batallones enteros y tienen el poder infinito que les da el dinero de la droga".

Uno de sus compañeros de trabajo le dijo que ese era un tema muy complejo y que nadie había hecho nada al respecto, a lo cual Garzón respondió: "Nadie no, tal parece que ahora el remedio es peor que la enfermedad (...) Porque qué tal ese nuevo gobernador de Antioquia, el tipo pretende crear grupos armados civiles para enfrentar a la guerrilla, es decir que ahora la solución está en tomar la justicia por nuestras manos".

Y más adelante dice: "¿A quién se

le ocurre crear un grupo armado por fuera de la ley para enfrentar a otro que es igual?".

Ya hablando del Jaime Garzón real, pero esta vez personificando al vigilante del Edificio Colombia Néstor Elí, en el mismo programa de Quac, al final cuando tocan la puerta, él se pregunta: "¿Serán los militares, los paramilitares, las autodefensas, los periodistas, las autodefensas campesinas o quién será? Huy ¿cómo dice el señor Álvaro Uribe, gobernador de Antioquia? No, él salió a conseguir más armas". Luego se despide de la periodista, cierra la puerta, y se asoma entre las persianas para volver a decir: "Ese doctor Álvaro Uribe Vélez no sabe si la guerra es para civiles o para militares ¿será que sin armas no se puede convivir en este país?".

De otro lado, Godofredo Cínico Caspa también le rindió un homenaje a Uribe. Hablamos del personaje chapado a la antigua, hasta en su vestimenta, cuya mente quedó enclaustrada en el siglo XIX, crítico radical de los cambios y defensor del gobierno de siempre y de las instituciones, así cometieron graves errores. Es una especie de Paloma Valencia, pero con bigote y corbatín.

Godofredo hablaba así de Álvaro Uribe: "Que orgullo patrio sentí al ver la revista esta Semana que trae en la tapa al pacifista y cooperativo dignísimo gobernador de Antioquia Dr. Álvaro Uribe Vélez, un hombre de mano firme y pulso armado, líder que impulsa con su aplomado cooperativismo pacíficas autodefensas y el iluminado en los soles de Baruch ha dado en llamar Convivir.

Pasa pág. 10

G@ Golpe de Opinión

Las opiniones de los columnistas no necesariamente
Reflejan la posición editorial del periódico.

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781
info@golpedeopinion.com.co

320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

Impresión
Editorial ASOPRENSA.COM

Hernán Padilla
Fundador

Diego F. Padilla
Representante Legal

Javier Padilla
Audiovisuales

Mabel Zárate
Editora de Contenido

William Molina
Asesor Jurídico

Sonia Zárate
Publicidad y Mercadeo

f golpedeopinion

@golpe.de.opinion

golpedeopinion

GolpedeOpinion01

Oficina de Prensa

Colombianos participan en jornadas pedagógicas de elecciones

Inicia la cuenta regresiva para las elecciones de carácter nacional en la que se eligen autoridades territoriales en todas las ciudades, municipios y departamentos del país. Se desarrollarán las votaciones de participación ciudadana que se llevarán a cabo en distintas ciudades del país.

A vísperas de las elecciones territoriales que se llevarán a cabo el próximo 29 de octubre del presente

Barranquilla, entre otras. Es el caso de Cartagena de Indias de la mano de la Fundación Encausa donde se desarrolló en

lución a necesidades de los habitantes y sus iniciativas ciudadanas, con el fin de promover acciones que contribuyan

mitigaciones del flagelo de inseguridad, cine al parque, festival de la cultura, jóvenes en riesgo, autocuidado y sostenibi-

miento para identificar propuestas que tuvieran un enfoque de Inclusión, participación, movilidad, medio ambiente, educa-

na de los domicilios en horario de 8:00 am a 4:00 pm. Es importante mencionar que la participación



año, se vienen realizando actividades pedagógicas con la población a través de las Juntas de Acción Comunal de los barrios en distintas ciudades del país con el fin de hacer pedagogía a la población en general.

Asimismo, también se desarrollarán las votaciones de participación ciudadana que se llevarán a cabo en distintas ciudades del país como, Bogotá, Medellín, Cali,

diferentes sectores de la ciudad las Jornadas Pedagógicas de Elección de Iniciativas de Cultura Ciudadana a través de la Alcaldía de Cartagena por medio de la Escuela de Gobierno y Liderazgo. “El ejercicio pedagógico de elección de iniciativas ciudadana se viene realizando desde el año 2020, liderado por la Escuela de Gobierno, estipulado en su Plan Decenal, con lo cual impulsamos la so-

al bienestar de todos,” comenta Livis Patricia López, directora de Escuela de Gobierno de la Alcaldía de Cartagena. En dichas elecciones de la capital del departamento de Bolívar, participaron 29 organizaciones sociales y 10 Juntas de Acción Comunal para presentar y proponer iniciativas construidas por la misma comunidad y de las cuales las seleccionadas se centraron en

lidad; que serán una realidad en corregimientos como La Boquilla y Pontezuela, y barrios como El Pozón, Olaya Herrera, Bicentenario, Chile, Blas de Lezo, entre otros. Por su parte, Aura Lopera, directora de la Fundación Encausa señaló que “A través de estas acciones de elección se fortalecen las iniciativas ciudadanas y lo más importante, se contó con el apoyo y acompaña-

ción, cultura e identidad, transparencia ciudadana y salud mental.” Según como informó la Registraduría Nacional del Estado Civil se registró un total de 128.105 candidatos a participar en las elecciones del próximo 29 de octubre. Sobre ello es importante mencionar que la entidad realiza la actualización de los puestos de votación acudiendo a la Registraduría más cerca-

ciudadana es un factor importante para la elección de proyectos que benefician a la comunidad además que se realiza una acción pedagógica y concientización de la importancia del voto más aún cuando inicia la cuenta regresiva para las elecciones nacionales en la que se eligen a los líderes territoriales en todas las ciudades, municipios y departamentos del país.

Viene pág. 1

Alcaldía toma posesión de obras en calles 92 y 94 y sancionará a contratistas

Oficina de Prensa

Esta decisión se adopta ante el vencimiento del plazo máximo de ejecución del proyecto, el pasado 14 de agosto de 2023, teniendo un avance del 24 %. Esta obra hace parte del Acuerdo de Valorización 724 de 2018, y tiene como alcance la construcción de andenes más amplios y adecuados para la accesibilidad de personas con movilidad reducida, así como de 1,48 kilómetros de ciclorruta, que dan continuidad a la red de vías exclusivas para la movilidad sostenible en la ciudad, y 33.500 m2 de espacio público.

"Primero, caducamos los contratos, sancionamos a los contratistas e impusimos multas; segundo, estamos tomando posesión de las obras, con contratistas de la Alcaldía y vamos a terminar todo eso que los anteriores contratistas abrieron y no terminaron; y lo que no empezaron, se va a contratar el año entrante", enfatizó la alcaldesa Claudia López.

Así las cosas, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en colaboración con otras entidades del Distrito, establecieron un plan de acción para cerrar los frentes que se encuentran abiertos y, posterior a ello, evaluar la posibilidad de abrir un nuevo proceso de selección para que un nuevo contratista termine la obra por completo.

Este proyecto estaba siendo ejecutado por el Consorcio Vial IDU, conformado por las empresas Innovaconst S.A.S (20 %), Aicon S.A.S. (30 %), Ingesem S.A.S. (20 %), y Sain Espinosa Murcia (30 %). La interventoría estuvo a cargo de MAB Ingeniería de Valor S.A. Además de anunciar esta posesión de obras, la Alcaldesa Mayor recordó que el Distrito radicó ante el Concejo de la ciudad un proyecto para reformar el Estatuto de Valoración, que incluye entre otras propuestas, que el Distrito devuelva el dinero que pagaron los ciudadanos si ellos deciden que no se realicen las obras planteadas. Esta reforma está en estudio en el cabildo distrital.

"Vamos a pedir al Concejo que se cambie ese Estatuto de Valorización, para que no haya 'alcaldadas' y le pregunten a la ciudadanía si quiere o no hacer esas

obras. Segundo, esas obras las tienen que incluir o en el Plan de Ordenamiento Territorial, o en el Plan de Desarrollo, para que haya un debate abierto, y tercero, el Concejo sólo puede aprobar o incluir obras que tengan estudios y diseños definitivos", enfatizó la alcaldesa López.

La mandataria de la capital explicó que las obras que se hacen por medio de este Estatuto de Valorización las decide el alcalde, con cálculos improvisados, sin estudios y diseños definitivos. Después eso va al Concejo, para que se autorice el cobro que al final pagan los contribuyentes. Con ese dinero se contratan los estudios y diseños, y después se evidencia que las obras cuestan más de lo que se presupuestó.

Además, sostuvo que "las obras de valorización han tenido dificultades porque hubo problemas como la pandemia, la inflación, se subieron los costos y algunos contratistas se quebraron. Pero lo estructural es que las obras de valorización en Bogotá tienen un estatuto desde 1987". Es importante resaltar que el (IDU) ya había tomado posesión de otras obras de valorización, como el Puente Peatonal de la calle 112 con carrera novena, y las Concesiones Transversales Peatonales en la localidad de Chapinero. En estos casos, también se adelanta la definición de un plan de trabajo con otras entidades distritales y empresas de servicios públicos para concluir los tramos abiertos, y así poner en servicio el espacio público. Estas acciones se toman ante el constante retraso en las obras, y tras agotar todas



Funcionarios de Movilidad y la alcaldesa, Claudia López; en recorrido por las obras de las calles 92 y 94.

las medidas administrativas posibles para que el contratista concluya los proyectos.

Puente Peatonal de la calle 112 con carrera novena

Para la construcción del puente peatonal de la calle 112 con carrera novena, el IDU suscribió el contrato de obra IDU-215-2020. La etapa de obra de este contrato inició el 4 de enero de 2021, y tenía fecha de finalización el 19 de mayo de 2023. Al ser evidenciados los presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales por parte del contratista, el IDU procedió a impulsar los respectivos procesos conminatorios y sancionatorios,

conforme a lo previsto en la ley y en el contrato.

Teniendo en cuenta los incumplimientos contractuales, el 16 de mayo de este año se declaró la caducidad del contrato, y se hizo efectiva la cláusula penal establecida en el mismo, por valor de \$3.250.036.234. Esta obra alcanzó un avance de 36,41 %, principalmente con la cimentación y estructura metálica adelantada. En esta obra se impuso una multa por un valor de \$2.426.156.462.

Al terminar los procesos administrativos y legales correspondientes, la entidad tomó posesión de la obra el 14 de julio de 2023, y

se está estructurando un nuevo proceso de contratación para que una nueva empresa se encargue de la terminación de la obra. Es así como el IDU, en coordinación con entidades como la Secretaría Distrital de Movilidad, la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB), ENEL, ETB y el Jardín Botánico de Bogotá, a partir de esa fecha inició la ejecución de obras puntuales en los tramos abiertos (calle 73 entre carreras 7ª y 13 costado sur, calle 79B entre carreras 4 y 7ª y calle 85 entre carreras 7ª y 9ª costado norte), para el cierre de los mismos.

Agencia de Prensa

Bogotá reverdece: 219 nuevos árboles plantados en Ciudad Bolívar

La Secretaría de Ambiente realizó la plantación de 219 nuevos árboles en la localidad de Ciudad Bolívar, entre las quebradas Carbonera y El Espino. La jornada se adelantó como estrategia del Distrito para reverdecer a Bogotá.



"Realizamos una plantación para conmemorar el Día Iberoamericano de la Calidad del Aire en la que plantamos 219 nuevos individuos arbóreos en Ciudad Bolívar", indicó Alejandra Rodríguez profesional de restauración ecológica de la Secretaría de Ambiente. La plantación se llevó a cabo en una zona que anteriormente fue utilizada como una cantera y que ahora hace parte de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, donde la autoridad ambiental adelanta procesos de restauración. Los árboles plantados corresponden a especies

nativas como corono, chilco, arrayán, hayuelo, espino garbanzo, ciro, mangle entre otros. Los árboles plantados fueron seleccionados adecuadamente para que se adapten al suelo de la zona y puedan así prestar los servicios ecosistémicos en esta localidad del sur de Bogotá. "Muy encantado con la actividad que se realizó el día de hoy, es muy importante porque sabemos que este es un territorio semiseco y con esta restauración nuestro ambiente va a mejorar mucho, nuestro territorio es escaso en capa vegetal y la idea de

nosotros es que esto se convierta en un bosque. Si tenemos arboles nos mejora el aire, nos amarra la tierra para que no se corra y nos ayuda a regular la parte hídrica", dijo Humberto Oviedo, habitante de Altos de la Estancia. En la plantación participaron más de 22 personas de la comunidad, la Secretaría de Ambiente, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, Idipron, Aguas de Bogotá, entre otras entidades que se suman a diario para reverdecer la ciudad. La Secretaría de Ambiente, en conjunto con las demás entidades

del Distrito encargadas de reverdecer la ciudad han plantado más de 435 000 mil nuevos árboles, de los 802 000 planeados en el Plan de Desarrollo de esta Administración. La proyección es tener para diciembre de 2023, un total de 670 000. La Secretaría de Ambiente seguirá haciendo plantaciones con criterios de restauración, que, además, también contribuyan a mitigar los efectos de la crisis climática. ¡Bogotá reverdece con participación, confianza y decisión! Bogotá tiene mucho que contar.

Agencia de Prensa

ICBF abre punto de atención en la Terminal de Transporte de Bogotá



Como una forma de acercamiento a los viajeros y migrantes, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) abrió un punto de atención en la Terminal de Transporte El Salitre, donde se ha brindado orientación y registro a más de 45 familias colombianas y extranjeras que transitan con niños, niñas y adolescentes. A través de este módulo de atención, los viajeros se informan sobre las diferentes rutas para acceder a los servicios que presta el instituto a nivel nacional y reciben material pedagógico donde se brinda información nutricional, pautas de convivencia y hábitos de

vida saludable. Cabe señalar, que en caso de ser evidente la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes, el punto de atención tiene la capacidad de articular acciones con Policía de Infancia y Adolescencia para hacer los respectivos traslados a los centros zonales correspondientes. El Módulo de Atención del ICBF funciona de lunes a viernes de 07:00 am a 04:00 pm en el Super Cade Social Terminal de Transporte, Módulo 05, donde comparte jornadas con entidades distritales comprometidas con la labor social y el bienestar de la ciudadanía, particularmente de los niños, niñas y adolescentes.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Agencia de Prensa

Práctica ancestral del Piangüeo sería declarada como patrimonio cultural inmaterial de la Unesco

La labor de las mujeres piangüeras del Pacífico colombiano será apoyada a través del Pago por Servicios Ambientales. En materia de comercialización se prometen avances significativos en la oferta de productos a partir de la piangüa y cultivos de la región Pacífica.

Bajo el liderazgo del Ministerio de Exterior se buscará reconocer el arte ancestral de piangüar ante La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Anuncio que fue hecho en el marco del Primer Encuentro de mujeres piangüeras del Pacífico Colombiano.

Lo anterior, luego de que el Ministerio de Ambiente reconociera el esfuerzo

su protección y el fortalecimiento de sus actividades para conservar el manglar. Asimismo, durante el evento a través del SENA se capacitó el primer grupo de mujeres piangüeras en manipulación de alimentos en un compromiso que promete avances significativos en la oferta de productos y gastronomía a partir de la piangüa. Además, se ratificó una nueva jornada en septiembre de este año, dirigida a las mujeres del municipio del Bajo Baudó.

cultivos que se encuentran en la región pacífica colombiana.

De otra parte, los retos y desafíos que fueron identificados en los territorios del Valle del Cauca, Cauca y Nariño son los altos costos que deben cubrir los productores en transporte para

las comunidades en el arte de piangüar. Además, se instó a que los proyectos de restauración cuenten con el respaldo de las asociaciones de piangüeras, promoviendo así la sostenibilidad a largo plazo" dijo Arnold Rincón, director de la Corporación Autónoma



Mujeres piangüeras en el Pacífico Colombiano

la comercialización de su mercancía. Igualmente, otro de los grandes desafíos a mitigar es la extracción irresponsable por parte de foráneos que desconocen los principios de conservación de los manglares en la región y el efecto en la biodiversidad colombiana.

"La solución planteada a esta problemática de explotación radica en el fortalecimiento de la educación, colaboración y acompañamiento que se realiza y que se ampliará por parte de las corporaciones. En tal sentido, durante el evento hicimos hincapié en la alfabetización y la sensibilización de

Regional de Chocó (Codechoco) Finalmente, las Corporaciones Autónomas de Chocó, Valle del Cauca, Nariño y Cauca, encabezadas por sus directores, subrayaron la importancia vital de la colaboración regional. Además de señalar que este encuentro es solo el comienzo de un esfuerzo conjunto para fortalecer la sostenibilidad y la preservación en el Pacífico colombiano. Reiterando su compromiso de impulsar acciones conjuntas que promuevan la restauración del manglar y la conservación de los valiosos ecosistemas a lo largo de la costa.



de cerca de 11.328 mujeres que se dedican al piangüeo o concheo, labor ancestral tradicional que se transmite de generación en generación en todo el Pacífico colombiano. Asimismo, el Ministerio de Ambiente anunció que la labor de las mujeres piangüeras será apoyada a través del Pago por Servicios Ambientales y que se trabajará con el Sistema Nacional Ambiental (Sina) para

En consecuencia, se dejó entrever la relevancia de la piangüa en la gastronomía, como una fuente versátil para la creación de productos autóctonos. La papachina, piangüa y chontaduro son solo el inicio de un abanico de posibilidades para abrir un camino a la comercialización de los distintos productos que se pueden desarrollar a partir de los



Diagnostico, Diseño, y
acompañamiento de la
calidad de la información
financiera, **Tableros de
control automatizados**
*Cursos, charlas, asesoría
personalizada, consultoría
en Planeación Financiera y
Excel Financiero*

La percepción de las cosas se **distorsiona** cuando no tienes el enfoque ideal de lo que observas. Es importante **ver cada ángulo** para poder dar una mejor opinión de las cosas, no dejarnos guiar por la primera impresión

Hishee Salgado Morán



contactenos@ragausoft.com



3125848208 - 3124571745

Oficina de Prensa

Fondo Nacional del Ahorro en el gran salón inmobiliario: opciones para convertir ahorro en vivienda

- Los visitantes a Corferias podrán encontrar en el stand 125 del pabellón 6 las opciones que el Fondo Nacional del Ahorro les da, para que conviertan sus ahorros o cesantías en vivienda propia. La feria finaliza hoy 13 de agosto y cierra sus puertas a las 8:00 p.m.

- El portafolio de productos y servicios del Fondo Nacional del Ahorro comprende incentivos, beneficios, líneas de crédito a tasas bajas y subsidio de desempleo hasta por 12 meses.

En el marco de la XVII edición del Gran Salón Inmobiliario 2023, que se realiza en Corferias, Bogotá, y que presenta las mejores propuestas para invertir en vivienda fuera y dentro del país, el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) presentó su portafolio de productos para que los visitantes al recinto ferial logren el sueño de obtener vivienda propia por medio de las facilidades que brinda la entidad.

"Nosotros somos una empresa comercial e industrial del Estado que le brinda a sus afiliados la posibilidad de convertir en vivienda propia, las cesantías y el ahorro de las personas. Durante la feria contaremos con dos opciones para que los visitantes logren el sueño de conseguir vivienda propia, renovar la que tienen o comprar una nueva", comentó Luz Fany Roso, directora de Construcción del FNA. El portafolio del FNA, para los que visiten el stand 125, en el pabellón 6, se compone de dos opciones, por un lado, las cesantías y en segundo lugar el ahorro voluntario contractual, ambas iniciativas tienen diversos beneficios y como primer paso los interesados deben afiliarse al FNA a través de las siguientes opciones:

Ahorro Voluntario Contractual

Los postulantes a esta opción deben ser colombianos y mayores de edad. A través de la entidad deben abrir una cuenta de ahorro voluntario donde el



Luz Fany Roso, Directora de Construcción - FONDO NACIONAL DEL AHORRO

afiliado se compromete a depositar un dinero por un valor y tiempo determinado hasta que se cumpla la meta de ahorro. Es importante mencionar que los afiliados se deben comprometer a ahorrar mínimo el 10% de sus ingresos mensuales durante un año, si eligen esta opción.

Cesantías

A través de las cesantías, a las que tiene derecho todo trabajador que tenga contrato laboral, se puede acceder a los beneficios del FNA. Esto se hace avisando oportunamente al departamento de RR.HH. de la empresa, que consigne las cesantías al Fondo Nacional del Ahorro.

Estas cesantías equivalen a un mes de salario por cada año de

servicio o proporcional al tiempo laborado.

Cabe mencionar que los trabajadores que tengan sus cesantías en otro fondo y quieran trasladarlas a la entidad, podrán hacerlo durante la feria, acercándose al stand 125.

También la opción de cesantías está disponible si los visitantes a la feria son contratistas por prestación de servicios o pensionados, y desean solicitar el crédito, pueden hacerlo acercándose al stand del FNA.

Líneas de crédito que pueden encontrar los visitantes al Gran Salón

Después de vincularse a la entidad a través de las opciones anteriores, los afiliados podrán acceder a dos líneas de crédito: hipotecario, donde se financia

en pesos a 20 años y en UVR a 3 años, con tasas desde 7 - 5 efectivo anual

La otra línea de crédito, corresponde al leasing habitacional, y va dirigido a todas las personas que quieran comprar vivienda No VIS, desde los 290 millones dentro de Bogotá.

Generación FNA: esta opción, dentro del portafolio de la entidad, va dirigida a jóvenes entre 18 y 28 años y tiene las tasas más bajas para la financiación de vivienda en Colombia.

Otros Beneficios

El seguro de desempleo es una opción que da el FNA para los afiliados por cesantías que se encuentren en desempleo, donde la entidad responde hasta por 12 cuotas del crédito de vivienda.

Viene pág. 1

... convocatorias para la cuarta versión de Es Cultura Local

Beca Es Cultura Local - localidad Teusaquillo cuarta versión

- Se otorgarán 4 estímulos cada uno por un valor de \$33.025.000.

La página del Programa Distrital de Estímulos - PDE queda dispuesta con el desglose de las convocatorias por localidad con los requisitos y



proceso de inscripción.

Así mismo, como parte del proceso de selección, quedó abierta la convocatoria para las personas que deseen participar como uno de los jurados para esta versión del Programa **Es Cultura Local**. Los detalles de los perfiles y el proceso de selección se pueden consultar

en la página del Banco de Expertos para el Sector Cultural. El Programa Es Cultura Local ha hecho parte fundamental de la estrategia de sostenibilidad para el sector cultural de Bogotá. Esta iniciativa busca consolidarse en la cuarta versión, con el trabajo en conjunto entre el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y los 16 Fondos de Desarrollo Local, como un baluarte en la estabilidad y fortalecimiento de los agentes creativos y culturales locales con una inversión cercana a los 13 mil millones de pesos.



Si haces parte del **gremio de taxistas** en Bogotá,
prepárate porque ya llega el



El Instituto Distrital de Turismo te invita a participar
en un gran evento que celebra el mes del taxista

Inscríbete

hasta el

24 de agosto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Viene pág. ►2

... convocatoria para la nueva edición del concurso 'Bogotá en 100 Palabras'

Posterior al cierre de la convocatoria, un grupo de prelectores harán una preselección de los relatos que recibirán los jurados, quienes escogerán los 100 mejores relatos que se publicarán en el libro Bogotá en 100 Palabras en su VII versión.

La secretaria de Educación Edna Bonilla Sebá, recuerda que "Como todos los años, la comunidad educativa será invitada a "Bogotá en 100 palabras" para demostrar todo su talento literario, pericia para la escritura y brevedad para relatar la ciudad a través de sus ojos. Queremos leer sus relatos y que sean seleccionados para conformar la publicación final que recogerá los 100 mejores relatos de todo el concurso. En esta ocasión el jurado estará compuesto por los escritores Laura Ortiz, en la categoría adultos; Karen Andrea Reyes, categoría juvenil, y Jairo Buitrago, categoría infantil. Los 100 mejores relatos serán publicados en un libro de

distribución gratuita.

Desde su primera edición en Colombia en 2017, el concurso busca fomentar el vínculo con la escritura y la lectura en personas de todas las edades y ámbitos. Los interesados podrán postular hasta dos relatos inéditos, ingresando a la página web www.bogotaen100palabras.com.

Por su parte, Emiro Aristizábal, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro, asegura "Este concurso, que llega a su séptima edición, nos ha permitido ver la ciudad desde los ojos de quienes la habitan, desde sus cotidianidades, costumbres y sus propias realidades. Invitamos a que más personas se sumen y envíen sus relatos centrados en la temática "Bogotá en 100 años". Desde la Cámara Colombiana del Libro seguiremos apoyando estas iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de la escritura y lectura.

¿Cómo participar?

1. Ingrese a la página web www.bogotaen100palabras.com
2. Registre sus datos personales
3. Agregue título, escriba su relato y envíelo
4. Descargue el comprobante

Términos y condiciones

Podrán participar personas residentes en Bogotá, a excepción de empleados de la Cámara Colombiana del Libro, miembros del jurado, del equipo de preselección, o del comité organizador, funcionarios y contratistas vinculados a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, al Instituto Distrital de las Artes -Idartes-, y a la Secretaría de Educación del Distrito. Esta restricción no se extiende a los artistas de los programas de formación de Idartes, ni a los docentes de las instituciones educativas distritales, ni a los mediadores de lectura de BiblioRed, a quienes se les invita especialmente a participar en el concurso.

...Garzón advirtió sobre Uribe, pero el país lo tomó a chiste

Acierta la revista Semana en cabeza del diligente vástago de César Gaviria al proyectar sobre el escenario nacional a esa neolumbrera neoliberal de esta nueva época caray. Es que a Álvaro le cabe el país en la cabeza; él vislumbra este gran país como una zona de orden público total, es decir como un solo Convivir, donde la gente de bien por fin podamos disfrutar de la renta en paz como debe ser. ¡Y será él quien por fin traiga a los redentores soldados norteamericanos, quienes humaniza-

rán el conflicto y harán de Uribe Vélez el dictador que este país necesita! ¡Buenas noches!"

Ya en referencia al Jaime Garzón de "carnitas y huesitos", también fue muy claro al decir: "Si uno analiza a Álvaro Uribe, Álvaro Uribe es peligrosísimo". Eso lo dijo en una charla que él ofreció a los estudiantes de comunicación social de la Universidad Autónoma de Occidente, cuando decía que los medios intentan vendernos todo, incluso que el dirigente antioqueño es lo mejor.



Formación en valores, inglés intensivo, desarrollo en la creatividad a través de las danzas, la música y el arte.

INSCRIPCIONES ABIERTAS








Te APOYAMOS en el CUIDADO INTEGRAL de tu hijo (a) brindándole Cariño, Confianza, Seguridad y Aprendizaje,

714 0030 - 316 5791272

**PAUTE CON
NOSOTROS**



Periódico • Portal Web



G@ Golpe de Opinión



Periódico • Portal Web

MÁS INFORMACIÓN EN



golpedeopinion



@golpe.de.opinion



golpedeopinion



GolpedeOpinion01

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781 •
info@golpedeopinion.com.co



320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

En su cumpleaños
485
Bogotá
tiene mucho que
contar

Conciertos

Festival de Cometas

**Bogotá celebra por lo
alto su cumpleaños,
con muchos planes
para disfrutar.**

Escanea este código
y entérate de toda
la programación
para celebrarlo.



Actividades
deportivas

Recorridos
por senderos



BOGOTÁ